



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2105/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de NINEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA ha considerado el expediente N° D- 2105/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a DIAZ FERNANDA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "DÍA DE LXS ADOLESCENTES Y JÓVENES POR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA CONVIVENCIA CONTRA TODA FORMA DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN"*.-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por el ?Día de los y las Adolescentes y Jóvenes por la Inclusión Social y la Convivencia contra toda forma de Violencia y Discriminación? establecido por la Ley N° 26.809, que se conmemoró el día 12 de junio.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 2105/22-23- 0

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto con las correspondientes modificaciones de técnica legislativa.

Dip . Presidente: IAÑEZ LUCÍA .

Dip . Vicepresidente: PASQUALIN JULIO .

Dip . Secretario: LARROQUE MARIANA .

Dip . Vocal: BARBIERI VERONICA MABEL .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2105/22-23- 0

Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA .

Dip . Vocal: GALAN DEBORA SABRINA .

Dip . Vocal: ROSSI JOSE IGNACIO .

SALA DE COMISIÓN, jueves 16 de junio de 2022.-

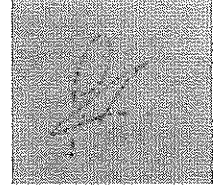
La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2105/22-23- 0



Relator: JUAN PABLO BATISTA